

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO**  
**PROFESIONAL**  
**CAMBIOS DE COLOR EN EL CABELLO**

<b>Ciclo Formativo</b>	<b>FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICO EN PELUQUERÍA Y ESTÉTICA</b>	
<b>Normativa que regula el título</b>	<p>Para la elaboración de esta programación he tenido en cuenta la siguiente legislación:</p> <p>La organización de la Formación Básica se encuentra regulada mediante el <b>Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero</b>, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su disposición final tercera establece que los ciclos formativos de Formación Profesional Básica sustituirán progresivamente a los Programas de Cualificación Profesional Inicial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Real Decreto 356/2014, de 16 de mayo.</b></li> <li>- <b>Decreto 135/2016, de 26 de julio</b>, por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía.</li> <li>- <b>Orden de 8 de noviembre 2016.</b></li> </ul>	
<b>Módulo Profesional</b>	Cambios de color en el cabello	<b>Código</b>
		3065
<b>Profesor/a</b>	CONCEPCION AGUILAR MORENO	
<b>Duración del Módulo</b>	182 Horas totales - 7 Horas semanales	

## 1. INTRODUCCIÓN AL MP

Esta programación está diseñada para el módulo de **“Cambios de color en el cabello”** perteneciente al segundo curso del ciclo formativo F.P. Básica de **“Peluquería y Estética”** de la familia profesional de Imagen Personal con una duración de 182 horas, distribuidas en 7 horas semanales.

Esta es una programación propia para el módulo profesional que contiene la formación necesaria para desempeñar la función de cambios de color en el cabello, preparando los utensilios, productos y aparatos implicados.

También contiene la formación necesaria para que el alumnado pueda insertarse laboralmente y desarrollar su carrera profesional en el sector de la familia profesional a la que pertenece el título profesional.

## 2. CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO-CLASE

El grupo clase lo forman un número reducido de alumnado, un total de nueve alumnos de los cuales ocho son alumnas y uno es alumno.

Es diverso en cuanto a procedencia, 4 viven en Guadix y los cinco restantes en otros pueblos cercanos como Albuñán, Pedro Martínez, Baza, Purullena, Benalúa. Vienen al instituto utilizando el transporte escolar o por sus propios medios. Tienen edades comprendidas entre 16 años (cinco), 17 años (dos) y 18 años (uno). Todo el alumnado proviene de la ESO. Han repetido curso tanto en primaria es el caso de 3 alumna como en secundaria que han repetido 5 alumnas y tan solo una alumna es repetidora de 2º FPB. El nivel académico y de conocimiento del módulo, es bajo.

En cuanto a su unidad familiar la mayoría de hogares son desestructurados y con ingresos económicos de nivel medio/bajo.

Dentro del grupo se encuentra dos alumnas que precisa un ajuste más personalizado de la enseñanza del módulo, con N.E.E (discapacidad intelectual leve)

## 3. APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CURSO 19-20

### 3.1. RAS/ CONTENIDOS NO IMPARTIDOS DURANTE EL CURSO 2019 – 2020

Debido a las condiciones excepcionales relativas a las medidas educativas que se deben adoptar en el inicio del curso 2020/2021 para las enseñanzas de Formación Profesional según instrucciones del 15 de junio de 2020, los resultados de aprendizaje no impartidos durante el tercer trimestre del curso 2019/20 del módulo **“Lavado y cambio de forma del cabello”** serán tratados al comienzo de curso 2020/2021 al módulo **“Cambio de color del cabello”** para garantizar la consolidación, adquisición, refuerzo o recuperación de los aprendizajes afectados por

esta situación, según las instrucción de 15 de junio de 2020, de la dirección general de formación profesional.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CURSO 19-20** del Módulo “Lavado y cambio de forma del cabello” son:

**R.A. 5.** Cambia la forma del cabello de manera permanente, relacionando las técnicas de cambio permanente seleccionadas con el efecto final.

### 3.2. ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

Según las instrucción de 15 de junio de 2020, de la dirección general de formación profesional , relativa a las medidas educativas que adoptar en el inicio del curso 2020/2021 para las enseñanzas de formación profesional , teniendo en cuenta el plan de consecución de los R.A. propuestos por el equipo docente en la sesión de evaluación final de junio conforme a lo establecido en el anexo V de la instrucción de 23 de Abril de 2020 se establece un plan de trabajo con objeto de adecuar las programación didáctica a las decisiones adoptadas por el departamento para alcanzar los R.A. no impartidos en el tercer trimestre del curso 2019/2020.

La estrategia para incluir los resultados de aprendizaje no superados en el curso anterior serán los siguientes:

#### 1.- Actuaciones organizativas:

- a. Agrupamientos temporales del alumnado para la realización de actividades basadas en el aprendizaje de enrollado de bigudíes y técnicas de montaje.
- b. Configuración de subgrupos dentro del mismo grupo de segundo curso, de tal forma que puedan coexistir alumnado trabajando resultados de aprendizaje no desarrollados de módulos de primero con los de segundo curso.

#### 2.- Actuaciones metodológicas:

Demostraciones explicativas y expositivas de los distintos procesos por parte del profesor no tratados en el R. A. del módulo “Lavado y cambios de forma del cabello” con:

- a. Desarrollo de tareas planificadas que potencien la autonomía, la iniciativa personal y el trabajo en equipo.
- b. Aprendizaje colaborativo basado en situaciones reales.
- c. Fomento del aprendizaje cooperativo entre los compañeros.

#### 3.- Programa y actuaciones

- En primer lugar, se describirán las fases que tienen lugar en un cambio de forma permanente.

- En segundo lugar, se identificarán los cosméticos que se emplean en cada fase.
- En tercer lugar, se determinarán las medidas de protección para trabajar en condiciones de seguridad e higiene.
- En cuarto lugar, demostración de realización del proceso.

#### **4.- Temporalización**

Se llevará a cabo durante el primer trimestre del curso.

### **4. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES, asociadas al Módulo**

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:

- a) Recepcionar productos de estética y peluquería almacenándolos en condiciones de seguridad.
- b) Preparar los equipos, útiles y zona de trabajo dejándolos en condiciones de uso e higiene.
- c) Acomodar y proteger al cliente en función de la técnica a realizar garantizando las condiciones de higiene y seguridad.
- j) Identificar técnicas de decoloración, coloración y tinte relacionándolas con los diferentes materiales y tiempos de aplicación para cambiar el color del cabello.
- k) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para
- s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

## **5. OBJETIVOS GENERALES asociados al Módulo**

- a) Reconocer productos y materiales de estética y peluquería, así como los métodos para su limpieza y desinfección, relacionándolos con la actividad correspondiente para preparar los equipos y útiles.
- b) Seleccionar los procedimientos de acogida del cliente relacionándolos con el tipo de servicio para acomodarlo y protegerlo con seguridad e higiene.
- i) Identificar técnicas de decoloración, coloración y tinte relacionándolas con los diferentes materiales y tiempos de aplicación para cambiar el color del cabello.
- j) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

<b>6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)</b>		<b>%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>R.A.1.</b> Prepara equipos y útiles de cambio de color reconociendo sus características y aplicaciones.</li> </ul>		5%
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>R.A.2.</b> Decolora el cabello reconociendo el efecto de los productos sobre el cabello.</li> </ul>		25%
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>R.A.3.</b> Colorea el conjunto del cabello, relacionando la técnica seleccionada con los efectos finales.</li> </ul>		45%
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>R.A.4.</b> Colorea parcialmente el cabello, relacionando la técnica seleccionada con los efectos finales.</li> </ul>		25%

<b>7. PROPUESTA DE UNIDADES DE TRABAJO ASOCIADAS A LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<b>U.T.</b>	<b>R.A.</b>
<b>U.T. 1. PREPARACIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA CAMBIO DE COLOR DEL CABELLO</b>	<b>R.A.1 Prepara equipos y útiles de cambio de color</b> reconociendo sus características y aplicaciones.
<b>U.T. 2. LOS CAMBIOS DE COLOR EN EL CABELLO Y SU FUNDAMENTO</b>	<b>R.A. 2 Decolora el cabello</b> reconociendo el efecto de los productos sobre el cabello.
<b>U.T. 3. COSMÉTICOS PARA LA COLORACIÓN CAPILAR</b>	<b>R.A.3 Colorea el conjunto del cabello,</b> relacionando la técnica seleccionada con los efectos finales.
<b>U.T. 4. TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS PREVIAS A LA COLORACIÓN</b>	<b>R.A. 3 Colorea el conjunto del cabello,</b> relacionando la técnica seleccionada con los efectos finales
<b>U.T. 5. TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS</b>	<b>R.A. 3 Colorea el conjunto del cabello,</b>

PREVIAS A LA COLORACIÓN	relacionando la técnica seleccionada con los efectos finales.
<b>U.T. 6. COLORACIÓN PARCIAL DEL CABELLO</b>	<b>R.A. 4 Colorea o decolora parcialmente el cabello</b> , relacionando la técnica seleccionada con los efectos finales.
<b>U.T. 7. DECOLORACIÓN DEL CABELLO</b>	<b>R.A. 2 Decolora el cabello</b> reconociendo el efecto de los productos sobre el cabello.

## 8. CONTENIDOS A TRABAJAR EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE TRABAJO

<b>CONTENIDOS (DEL CURRÍCULO)</b>	<b>U.T.</b>
<p><u>Preparación de equipo y útiles para cambio de color del cabello</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Instalaciones necesarias para los procesos de cambio de color del cabello.</li> <li>— Descripción de equipos y aparatos empleados. Modo de empleo, mantenimiento y precauciones de uso.</li> <li>— Clasificación de los útiles y accesorios empleados en los cambios de coloración capilar.</li> <li>— Criterios de selección de los medios técnicos, útiles y accesorios a utilizar, en función del tipo de cambio de color del cabello que se vaya a realizar.</li> <li>— Ficha técnica. Elaboración.</li> <li>— Preparación de la zona de trabajo.</li> <li>— Medidas para la limpieza y desinfección de útiles y accesorios.</li> <li>— Equipo personal de peluquería para realizar cambios de color en el cabello.</li> <li>— Medidas de prevención de riesgos laborales.</li> </ul>	<b>U.T. 1.</b>
<p><u>Cambios de color en el cabello y su fundamento:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— El color natural del cabello. Tipos de melaninas.</li> </ul>	<b>U.T. 2</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>— Tono y escala de tonos. Fondos de decoloración.</li> <li>— Decoloración capilar.</li> <li>— Colorimetría</li> </ul>	
<p><u>Coloración completa del cabello:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Cosméticos específicos para la coloración del cabello. Clasificación y duración del resultado.</li> <li>— Mecanismo de acción de los cosméticos colorantes temporales, semipermanentes y permanentes; formas cosméticas, modo de aplicación y precauciones.</li> <li>— Prueba de tolerancia a los cosméticos colorantes: requisitos, pauta de realización y observación de resultados.</li> </ul>	<b>U.T. 3</b>
<p><u>Coloración completa del cabello:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Coloración capilar.</li> <li>— Medidas para la acomodación y protección del cliente y del profesional.</li> <li>— Técnicas de aplicación de colorantes temporales, semipermanentes y permanentes o de oxidación.</li> <li>— Técnicas de higiene y acondicionamiento capilar adaptada a la coloración capilar.</li> <li>— Ejecución practica de las técnicas de coloración total del cabello.</li> <li>— Medidas de seguridad y medioambientales aplicables.</li> </ul>	<b>U.T. 4</b>
<p><u>Operaciones técnicas previas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Operaciones técnicas previas a la coloración del cabello.</li> <li>— Técnica de mordiente, pre pigmentación y decapado. Descripción. pautas de realización y aplicación.</li> </ul>	<b>U.T. 5</b>

<p><u>Coloración parcial del cabello:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Clasificación de las técnicas de coloración parcial del cabello.</li> <li>— Técnicas de aplicación de retoque d raíz</li> <li>— Técnica de aplicación de mechas con peine, gorro, papel de aluminio, rastrillo y otros posibles.</li> <li>— Medidas de acondicionamiento y protección del cliente y profesional</li> <li>— Ejecución practica de las técnicas de coloración parcial del cabello.</li> </ul>	<p><b>U.T. 6</b></p>
<p><u>Decoloración del cabello:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Decoloración capilar.</li> <li>— Cosméticos para la decoloración del cabello. Composición, mecanismo de acción, formas de presentación, aplicación y precauciones.</li> <li>— Medidas para la acomodación y protección del cliente y del profesional.</li> <li>— Técnicas de aplicación de decolorante.</li> <li>— Técnicas de higiene y acondicionamiento capilar adaptado a la decoloración.</li> <li>— Ejecución práctica de las técnicas de decoloración</li> </ul>	<p><b>U.T. 7</b></p>

## 9. ASPECTOS METODOLÓGICOS

### 9.1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Los contenidos estarán dirigidos de forma que se potencie el "Saber Hacer".
- Secuenciar el proceso de aprendizaje de forma que las capacidades sean adquiridas de forma adecuada.
- Presentar los contenidos teóricos y prácticos de cada unidad didáctica.
- Realizar la presentación del Módulo a los alumnos, se dará a conocer los objetivos generales y los criterios de evaluación, las Unidades de Trabajo y su distribución temporal, la metodología a seguir en la evaluación y recuperación.
- La metodología será fundamentalmente práctica demostrativa y expositiva para los contenidos.
- Para las tareas de aula, en primer lugar, se realiza la exposición y, en segundo lugar, se sigue una metodología demostrativa para llegar a conseguir finalmente una participación con plena implicación del alumnado.
- Realizar trabajos o actividades individuales y en grupo.

Las líneas de **actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje** que permiten alcanzar las competencias del módulo versarán sobre:

- Los distintos métodos de cambios de coloración capilar.
- El desarrollo de técnicas de higiene y seguridad en los procesos cambios de color del cabello.
- La realización de la prueba de sensibilidad.
- La aplicación de técnicas de decoloración y coloración del cabello.
- El control de calidad de las técnicas realizadas.

#### **ACTIVIDADES DEL PROFESOR.**

- Explicar los conceptos y procedimientos de las diferentes unidades de trabajo que vamos a desarrollar en el módulo, los aspectos y medios disponibles.
- Elaboración de esquemas, resumen y fichas que facilitan el aprendizaje de los conceptos teóricos.
- Planteamiento de preguntas por parte del profesor con objeto de hacer participar al alumno lo máximo posible.
- Reforzar la autoestima del alumno para ganar autonomía en el aprendizaje.
- Supervisar el trabajo diario del alumno.
- Fomentar las actividades individuales y grupales.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivar a los alumnos planteando situaciones reales que puedan poner en práctica para desarrollar su creatividad.</li> <li>• Integrar al grupo para evitar rechazo de sus elementos.</li> </ul> <p><b>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La explicación se realizará en gran grupo</li> <li>• Los trabajos en el aula taller se desarrollarán de forma individual y/o en grupos de 2 según las fases y tipos de tareas.</li> <li>• Cuaderno de anotación de trabajo diario de clase.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>9.2. MATERIALES Y RECURSOS DE CARÁCTER DIDÁCTICO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentaciones Power Point de las distintas unidades.</li> <li>2. Se emplearán todos aquellos recursos como pueden ser: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos website: <a href="http://videocinco.com">http:// videocinco.com</a></li> <li>• Equipo informático multimedia conectado a cañón proyector.</li> <li>• Ordenadores en el aula conectados a Internet.</li> <li>• Dispositivos propios del alumnado que se integran en el trabajo en el aula: móvil.</li> <li>• Pizarra.</li> <li>• Apuntes.</li> <li>• Páginas web, videos de YouTube</li> </ul> </li> <li>3. Se utilizará la bibliografía que disponga el Departamento de Imagen personal, el libro de texto Editorial Videocinco “<b>Cambio de color del cabello</b>”</li> <li>4. También se usarán todos aquellos materiales fungibles y no fungibles que se estimen fundamentales para el desarrollo de las actividades de la enseñanza- aprendizaje: lavacabezas, tocadores, sillones, cosméticos, etc.</li> <li>5. Se solicitará al alumnado un equipo personal con <b>material específico</b> para las tareas prácticas durante el proceso de enseñanza- aprendizaje.</li> </ol>

<p style="text-align: center;"><b>9.3. MEDIDAS GENERALES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b></p>	<p>1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece al ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional Inicial que forma parte del sistema educativo y en el artículo 13 del Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, de acuerdo con el principio de atención a la diversidad del alumnado y del carácter de oferta obligatoria de estas enseñanzas, la Consejería competente en materia de educación dispondrá medidas de atención a la diversidad que estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a las competencias profesionales del título.</p> <p>Concreción y adaptación de las medidas recogidas para el grupo-clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En primer lugar, <b>al comienzo del módulo</b>, analizaremos la situación de los alumnos/as para poder <b>detectar las diferencias existentes</b> en su formación.</li> <li>• Al <b>comienzo de cada unidad se comprobarán los conocimientos previos</b> del alumnado. Cuando se detecte alguna laguna en sus conocimientos, se propondrán actividades para subsanarlas. Los contenidos nuevos deben conectarse con los conocimientos previos y ser adecuados a su nivel cognitivo.</li> <li>• <b>Actividades de refuerzo y apoyo</b>, para el alumnado con un menor nivel de conocimientos: resúmenes y esquemas de contenidos básicos.</li> <li>• <b>Actividades de ampliación o de profundización</b>, para el alumnado con un mayor nivel de conocimientos.</li> </ul> <p>— <b>Adecuación a los diferentes ritmos de aprendizaje.</b></p> <p>Con el <b>alumnado con más dificultades</b> reduciremos el contenido a los aspectos más esenciales, prácticos, y funcionales que permitan alcanzar las competencias</p>
---	---

	profesionales básicas del módulo.
<p>9.4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE TELE-ENSEÑANZA</p>	<p>Con carácter general, se utilizará Google Classroom bajo la estructura o paraguas G-Suite activada por el centro y que ofrece funcionalidades tan importantes como: la creación de correos corporativos @iesacci.org y almacenamiento en nube ilimitado para el profesorado y alumnado, trabajar con documentos compartidos para facilitar la coordinación docente y el trabajo cooperativo por parte del alumnado, enlace de grupo a Meet para la realización de las videoconferencias, facilitar el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado por parte de las familias ya que el sistema genera automáticamente informes semanales, ,... También se podrá utilizar la plataforma Moodle de la Junta de Andalucía por parte de todos los docentes y alumnado del centro. En cualquier caso, la clave está en el uso de un sistema compartido por parte de toda la comunidad educativa que sistematice el proceso de trabajo telemático o e-learning y evite la dispersión de sistemas o procesos que se produjo en el anterior confinamiento y que generó serios e importantes problemas de seguimiento o funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, durante los primeros días de clase se trabajará en todos los módulos en una unidad 0 que permita familiarizar al profesorado y alumnado con el trabajo telemático a través de Google Classroom que nos permita estar preparados ante un posible confinamiento parcial (grupo de convivencia) o global.</p> <p>La utilización de G. Classroom como plataforma e-learning es un recurso complementario al trabajo presencial en el aula como sistema o plataforma para el desarrollo de un trabajo por tareas que conduzca a la mejora de la competencia profesional, personal y social del alumnado.</p> <p><b><u>Estrategias</u></b></p> <p>Método expositivo y demostrativo centradas en contenidos presentados por: Presentaciones, Videoconferencia, video presentaciones, realización de tareas, cuestionarios, etc. Cuyo objetivo es profundizar en el concepto de contenidos</p>

tratados y dar un papel protagonista a la formación online.

## 10. TEMPORALIZACIÓN

C  
A  
L  
E  
N  
D  
A  
R  
I  
O

**FECHA INICIO:** 15 de septiembre

**FECHA FIN:** 22 de junio.

**CALENDARIO GENERAL DEL CURSO:**

- Evaluación inicial 15 octubre
- 1º Trimestre: del 15 septiembre al 22 de diciembre de 2020.
- 2º Trimestre: 8 enero al 26 marzo de 2021.

**ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:**

- EVALUACIÓN INICIAL: 15 de septiembre.
- 1ª EVALUACIÓN PARCIAL: 17 y 21 de diciembre.
- 2ª EVALUACIÓN PARCIAL: 12 de marzo
- 3º EVALUACIÓN PARCIAL: a confirmar 27 de mayo.

**PERIODO DE RECUPERACIÓN:** Del 12 abril al 22 de junio

H  
O  
R  
A  
R  
I  
O  
  
S  
E  
M  
A  
N  
A  
L

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1º				CCC	
2º		CCC		CCC	
3º				CCC	
4º	CCC				
5º	CCC				
6º	CCC				

D I S T R I B U C I Ó N  T E M P O R A L  D E  U T S				
		<b>UNIDAD</b>	<b>FECHA</b>	<b>Nº DE SESIONES</b>
		<b>U.T. 1. PREPARACION DE EQUIPOS Y ÚTILES PARA CAMBIO DE COLOR DEL CABELLO</b>	21/09/ 2020 al 06/10/2020	10 SESIONES
		<b>U.T. 2. LOS CAMBIOS DE COLOR EN EL CABELLO Y SU FUNDAMENTO</b>	08/10/2020 al 27/10/2020	20 SESIONES
		<b>U.T. 3. COSMÉTICOS PARA LA COLORACIÓN CAPILAR</b>	03/11/2020 al 26/11/2020	23 SESIONES
		<b>U.T. 4. COLORACIÓN COMPLETA EN DEL CABELLO</b>	28/09/2020 al 3/12/2020	46 SESIONES
		<b>U.T. 5. TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS PREVIAS A LA COLORACIÓN</b>	16/11/2020 al 11/01/2020	23 SESIONES
		<b>U.T. 6. COLORACIÓN PARCIAL EN EL CABELLO</b>	11/01/2020 al 05/03/2021	40 SESIONES
	<b>U.T. 7. DECOLORACIÓN DEL CABELLO</b>	04/02/2021 al 09/03/2021	20 SESIONES	
	La temporización indicada es abierta y flexible siendo probable que deba ser reajustada a lo largo del curso.			

11. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS		
Lugar	Horas/semana aproximadas	Actividades/Tareas habituales
AULA TEORÍA	MARTES: 1 hora	Se realizarán exposiciones y demostraciones de conceptos por parte del profesor, para que aprendan conceptos de determinada dificultad, conozcan y asimilen técnicas y aprendan los principios de funcionamiento de la aparatología.
TALLER	LUNES Y JUEVES: 6 horas	Demostración coordinada de las tareas prácticas, mediante las siguientes fases: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñar sin hablar una tarea.</li> <li>• Enseñar explicando cómo</li> </ul>

		<p>hacerlo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñar explicando por qué se hace así.</li> <li>• Dejar hacer al alumno.</li> <li>• Hacer que explique el por qué, después de realizar la tarea.</li> </ul> <p>Se realizarán actividades que produzcan una auténtica satisfacción al alumnado.</p>
--	--	--

## 12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

<b>EXTRAESCOLARES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Visita a laboratorios de cosméticos. (<i>Fecha prevista febrero - marzo 2021</i>), duración 2-4 días). Según disponibilidad económica del alumnado.</li> <li>2. Visita Feria de Muestras de Armilla-Granada, VII Edición del Salón Internacional de Salud &amp; Belleza. (<i>Fecha prevista marzo 2021</i>) duración 1 día)</li> <li>3. Participación en viajes organizados por el centro y que por su temática o carácter cultural sean de interés para el alumnado.</li> </ol> <p><b>Estas actividades mencionadas quedan suspendidas temporalmente dada la situación en la que nos encontramos, tienen que elaborarse protocolos higiénico-sanitarios, para que la visita o actividades sea segura a falta de nuevas instrucciones de la consejería debido a la crisis sanitaria COVID-19 no se realizaran.</b></p>
<b>COMPLEMENTARIAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistir demostraciones de Tratamientos Estéticos Capilares en los talleres de peluquería del centro o en instalaciones externas organizadas por el departamento Imagen Personal y las empresas comerciales que suministran productos cosméticos. (<i>Fechas a determinar con las empresas</i>)</li> <li>2. Participar en las actividades propuestas por el centro y departamento para el día de Andalucía. (<i>Fechas a determinar por el centro en febrero</i>)</li> <li>3. Actividades para potenciar las capacidades</li> </ol>

	<p>lingüísticas y el uso de la biblioteca.</p> <p>4. Visitas a empresas del sector previamente a realizar la Formación en Centros de Trabajo. (Fecha prevista febrero y marzo 2020-21)</p> <p><b>Estas actividades mencionadas quedan suspendidas temporalmente hasta nuevas instrucciones de la consejería debido crisis sanitaria COVID-19</b></p>
--	--

### 13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En base a lo establecido por la orden de 29 de septiembre de 2010, que regula el proceso de evaluación en la Formación Profesional Inicial, la evaluación será criterial. Es decir, se basará en los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje que concretan las competencias profesionales, personales, y sociales, vinculadas al módulo, que el alumnado debe alcanzar.

#### RAS/CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>R.A.1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han descrito las instalaciones utilizadas en los procesos de cambio de color del cabello.</li> <li>b) Se han identificado los equipos, aparatos, útiles y accesorios necesarios para la realización de las distintas técnicas de cambio de color del cabello.</li> <li>c) Se han descrito la utilización y el mantenimiento de los equipos y aparatos empleados en el proceso, teniendo en cuenta criterios de higiene y seguridad.</li> <li>d) Se han preparado los útiles y accesorios aplicando las técnicas de higiene y desinfección necesarias.</li> <li>e) Se ha preparado la zona de trabajo, en condiciones de higiene, para la realización del servicio de cambio de color del cabello.</li> <li>f) Se ha identificado la composición del equipo personal de peluquería para la ejecución técnica del cambio de color.</li> <li>g) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.</li> </ul>
--------------	--

<p><b>R.A.2</b></p>	<p>a) Se ha estudiado el color natural del cabello y la escala de tonos.</p> <p>b) Se ha descrito el proceso de decoloración capilar.</p> <p>c) Se ha identificado la forma de actuar de los cosméticos decolorantes</p> <p>d) Se han descrito las normas de utilización de los productos decolorantes.</p> <p>e) Se ha protegido el profesional con las medidas adecuadas para trabajar en condiciones de seguridad e higiene</p> <p>f) Se ha acomodado, protegido y preparado al cliente, aplicándole los productos necesarios para proteger la piel.</p> <p>g) Se ha preparado el producto siguiendo las indicaciones del técnico responsable.</p> <p>h) Se ha aplicado el producto total o parcialmente sobre el cabello, cumpliendo las normas de seguridad, vigilando el proceso y controlando el tiempo de exposición.</p> <p>i) Se ha adaptado el servicio de higiene capilar al proceso de decoloración capilar.</p> <p>j) Se ha reflejado en la ficha del cliente los cosméticos aplicados y las observaciones relativas al proceso y, en la ficha de servicio, la técnica realizada.</p> <p>k) Se ha evaluado el resultado del proceso de decoloración, formulando las preguntas tipos.</p> <p>l) Se han detectado las causas que originan deficiencias en el servicio y las medidas para subsanarlas.</p> <p>m) Se han aplicado las especificaciones de seguridad y medioambientales requeridas.</p>
<p><b>R.A.3</b></p>	<p>a) Se han clasificado los productos colorantes capilares en función de su naturaleza, de la duración del resultado, de su aplicación y de su composición general.</p> <p>b) Se ha identificado la forma de actuar de los distintos cosméticos colorantes, su finalidad y su acción sobre el cabello.</p> <p>c) Se han identificado las operaciones técnicas previas a los cambios de coloración capilar.</p> <p>d) Se ha informado al cliente y realizado la prueba de tolerancia, determinando los resultados y teniendo en cuenta los parámetros</p>

	<p>aconsejados por el laboratorio fabricante del cosmético.</p> <p>e) Se ha protegido el profesional con las medidas adecuadas para trabajar en condiciones de seguridad e higiene.</p> <p>f) Se ha acomodado, protegido y preparado al cliente, aplicándole los productos necesarios para proteger la piel.</p> <p>g) Se han identificado las mezclas correctas de los productos colorantes, siguiendo las indicaciones del fabricante y del técnico responsable.</p> <p>h) Se ha aplicado el producto en raíces y/o, sobre todo, el cabello, cumpliendo las normas de seguridad, vigilando el proceso y controlando el tiempo de exposición.</p> <p>i) Se ha adaptado el servicio de higiene capilar al proceso de coloración capilar.</p> <p>j) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuados y evaluando correctamente los resultados</p> <p>k) Se ha reflejado en la ficha del cliente todos los datos relativos a la prueba de tolerancia, el cosmético aplicado y las observaciones relativas al proceso</p> <p>l) Se han enumerado las causas que pueden originar deficiencias en la prestación del servicio y se han propuesto medidas que permitan evitarlas</p> <p>m) Se ha estudiado el grado de satisfacción del cliente, tanto en la prestación del servicio como en la atención personal, y se han corregido las deficiencias.</p> <p>n) Se han aplicado las especificaciones de seguridad y medioambientales requeridas.</p>
<p><b>R.A.4</b></p>	<p>a) Se han descrito las técnicas que se emplean para colorear parcialmente el cabello.</p> <p>b) Se ha seleccionado la técnica a realizar en función de los efectos finales que se desean conseguir.</p> <p>c) Se ha protegido el profesional con las medidas adecuadas para trabajar en condiciones de seguridad e higiene.</p> <p>d) Se ha determinado el tipo de cosmético siguiendo las indicaciones del técnico responsable.</p>

	<p>e) Se ha informado al cliente y realizado la prueba de tolerancia, determinando los resultados y teniendo en cuenta los parámetros aconsejados por el laboratorio fabricante del cosmético.</p> <p>f) Se ha acomodado, protegido y preparado al cliente, aplicándole los productos necesarios para proteger la piel.</p> <p>g) Se ha aplicado el producto para coloración parcial: mechas con peine, gorro, papel de aluminio y otras técnicas, vigilando el proceso y controlando el tiempo de exposición.</p> <p>h) Se ha adaptado el servicio de higiene capilar al proceso de coloración parcial del cabello.</p> <p>i) Se han reflejado en la ficha del cliente los cosméticos aplicados y las observaciones relativas al proceso y en la ficha de servicio la técnica realizada.</p> <p>j) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuados y evaluando correctamente los resultados y la calidad del proceso.</p> <p>k) Se han enumerado las causas que pueden originar deficiencias en la prestación del servicio y se han propuesto medidas que permitan evitarlas.</p> <p>l) Se ha estudiado el grado de satisfacción del cliente, tanto en la prestación del servicio como en la atención personal y se han corregido las deficiencias.</p> <p>m) Se han aplicado las especificaciones de seguridad y medioambientales requeridas.</p>
--	--

<b>13. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>			
<b>UNIDAD TRABAJO</b>	<b>RAs/CRITERIOS VINCULADOS</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN/PESO</b>
U.T. 1	<p><b>R.A.1</b> Prepara equipo y útiles de cambio de color reconociendo sus características y aplicaciones.</p> <p><b>Criterios vinculados:</b></p>	<b>5%</b>	

	<p>a) Se han descrito las instalaciones utilizadas en los procesos de cambio de color del cabello.</p> <p>b) Se han identificado los equipos, aparatos, útiles y accesorios necesarios para la realización de las distintas técnicas de cambio de color del cabello.</p> <p>c) Se han descrito la utilización y el mantenimiento de los equipos y aparatos empleados en el proceso, teniendo en cuenta criterios de higiene y seguridad.</p> <p>d) Se han preparado los útiles y accesorios aplicando las técnicas de higiene y desinfección necesarias.</p> <p>e) Se ha preparado la zona de trabajo, en condiciones de higiene, para la realización del servicio de cambio de color del cabello.</p> <p>f) Se ha identificado la composición del equipo personal de peluquería para la ejecución técnica del cambio de color.</p> <p>g) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas</p>	<p>0,7%</p> <p>0,7%</p> <p>0,7%</p> <p>0,7%</p> <p>0,7%</p> <p>0,7%</p> <p>0,7%</p>	<p>Pruebas de conocimientos <b>30%</b></p> <p>Prueba práctica <b>30%</b></p> <p>Actividades de clase <b>40%</b></p>
U.T. 2	<b>R.A. 2</b> Decolora el cabello reconociendo el efecto de los productos sobre el	<b>25%</b>	

	<p>cabello</p> <p><b>Criterios vinculados:</b></p> <p>a) Se ha estudiado el color natural del cabello y la escala de tonos.</p>	1,9%	<p>Pruebas de conocimientos <b>50%</b></p> <p>Trabajo de investigación <b>25%</b></p> <p>Tarea Circulo cromático <b>25%</b></p>
U.T. 3	<p><b>R.A. 3</b> Colorea el conjunto del cabello, relacionando la técnica seleccionada con los efectos finales.</p> <p><b>Criterios vinculados:</b></p> <p>a) Se han clasificado los productos colorantes capilares en función de su naturaleza, de la duración del resultado, de su aplicación y de su composición general.</p> <p>b) Se ha identificado la forma de actuar de los distintos cosméticos colorantes, su finalidad y su acción sobre el cabello.</p> <p>c) Se ha informado al cliente y realizado la prueba de tolerancia, determinando los resultados y teniendo en cuenta los parámetros aconsejados por el laboratorio fabricante del cosmético.</p>	<p><b>45%</b></p> <p>3,2%</p> <p>3,2%</p> <p>3,2%</p>	<p>Prueba de conocimientos <b>25%</b></p> <p>Trabajo de investigación <b>25%</b></p> <p>Trabajo diario <b>50%</b></p>
U.T. 4	<p><b>R.A. 3</b> Colorea el conjunto del cabello, relacionando la técnica seleccionada con los efectos finales.</p> <p><b>Criterios vinculados:</b></p>	<b>45%</b>	

	<p>e) Se ha protegido el profesional con las medidas adecuadas para trabajar en condiciones de seguridad e higiene.</p>	3,2%	
	<p>f) Se ha acomodado, protegido y preparado al cliente, aplicándole los productos necesarios para proteger la piel.</p>	3,2%	Prueba práctica <b>30%</b>
	<p>g) Se han identificado las mezclas correctas de los productos colorantes, siguiendo las indicaciones del fabricante y del técnico responsable.</p>	3,2%	Trabajo diario <b>40%</b>
	<p>h) Se ha aplicado el producto en raíces y/o, sobre todo, el cabello, cumpliendo las normas de seguridad, vigilando el proceso y controlando el tiempo de exposición.</p>	3,2%	
	<p>i) Se ha adaptado el servicio de higiene capilar al proceso de coloración capilar.</p>	3,2%	
	<p>j) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuados y evaluando correctamente los resultados</p>	3,2%	
	<p>k) Se ha reflejado en la ficha del cliente todos los datos relativos a la prueba de tolerancia, el cosmético aplicado y las observaciones relativas al proceso</p>	3,2%	Trabajo de elaboración de ficha técnica <b>15%</b>
	<p>l) Se han enumerado las causas que pueden originar</p>		

	<p>deficiencias en la prestación del servicio y se han propuesto medidas que permitan evitarlas</p> <p>m) Se ha estudiado el grado de satisfacción del cliente, tanto en la prestación del servicio como en la atención personal, y se han corregido las deficiencias.</p> <p>n) Se han aplicado las especificaciones de seguridad y medioambientales requeridas.</p>	<p>3,2%</p> <p>3,2%</p> <p>3,2%</p>	<p>Trabajo de investigación <b>15%</b></p>
U.T. 5	<p><b>R.A. 3</b> Colorea el conjunto del cabello, relacionando la técnica seleccionada con los efectos finales.</p> <p><b>Criterios vinculados</b></p> <p>c) Se han identificado las operaciones técnicas previas a los cambios de coloración capilar</p>	<p><b>45%</b></p> <p>3,2%</p>	<p>Prueba práctica <b>30%</b></p> <p>Prueba de conocimientos <b>30%</b></p> <p>Trabajo diario <b>40%</b></p>
U.T.6	<p><b>R.A. 4</b> Colorea parcialmente el cabello, relacionándola técnica seleccionada con los efectos finales.</p> <p><b>Criterios vinculados:</b></p> <p>a) Se han descrito las técnicas que se emplean para colorear parcialmente el cabello.</p> <p>b) Se ha seleccionado la técnica a realizar en función de los efectos finales que se</p>	<p><b>25%</b></p> <p>1,9%</p> <p>1,9%</p>	<p>Prueba de conocimientos <b>20%</b></p>

	<p>desean conseguir.</p> <p>c) Se ha protegido el profesional con las medidas adecuadas para trabajar en condiciones de seguridad e higiene.</p> <p>d) Se ha determinado el tipo de cosmético siguiendo las indicaciones del técnico responsable.</p> <p>e) Se ha informado al cliente y realizado la prueba de tolerancia, determinando los resultados y teniendo en cuenta los parámetros aconsejados por el laboratorio fabricante del cosmético.</p> <p>f) Se ha acomodado, protegido y preparado al cliente, aplicándole los productos necesarios para proteger la piel.</p> <p>g) Se ha aplicado el producto para coloración parcial: mechas con peine, gorro, papel de aluminio y otras técnicas, vigilando el proceso y controlando el tiempo de exposición.</p> <p>h) Se ha adaptado el servicio de higiene capilar al proceso de coloración parcial del cabello.</p> <p>i) Se han reflejado en la ficha del cliente los cosméticos aplicados y las observaciones relativas al proceso y en la ficha de servicio la técnica realizada.</p> <p>j) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, y</p>	<p>1,9%</p> <p>1,9%</p> <p>1,9%</p> <p>1,9%</p> <p>1,9%</p> <p>1,9%</p> <p>1,9%</p>	<p>Prueba práctica 30%</p> <p>Trabajo diario de clase 40%</p> <p>Trabajo de investigación 10%</p>
--	---	---	---

	<p>seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuados y evaluando correctamente los resultados y la calidad del proceso.</p> <p>k) Se han enumerado las causas que pueden originar deficiencias en la prestación del servicio y se han propuesto medidas que permitan evitarlas.</p> <p>l) Se ha estudiado el grado de satisfacción del cliente, tanto en la prestación del servicio como en la atención personal y se han corregido las deficiencias.</p> <p>m) Se han aplicado las especificaciones de seguridad y medioambientales requeridas</p>	<p>1,9%</p> <p>1,9%</p> <p>1,9%</p> <p>1,9%</p>	
U.T. 7	<p><b>R.A.2</b> Decolora el cabello reconociendo el efecto de los productos sobre el cabello</p> <p><b>Criterios vinculados:</b></p> <p>b) Se ha descrito el proceso de decoloración capilar.</p> <p>c) Se ha identificado la forma de actuar de los cosméticos decolorantes</p> <p>d) Se han descrito las normas de utilización de los productos decolorantes.</p> <p>e) Se ha protegido el profesional con las medidas adecuadas para trabajar en condiciones de seguridad e higiene</p>	<p><b>25%</b></p> <p>1,9%</p> <p>1,9%</p> <p>1,9%</p> <p>1,9%</p>	<p>Prueba de conocimientos <b>20%</b></p> <p>Trabajo de investigación <b>10%</b></p> <p>Prueba práctica <b>30%</b></p> <p>-Trabajo diario de clase <b>40%</b></p>

<p>f) Se ha acomodado, protegido y preparado al cliente, aplicándole los productos necesarios para proteger la piel.</p>	<p>1,9%</p>	
<p>g) Se ha preparado el producto siguiendo las indicaciones del técnico responsable.</p>	<p>1,9%</p>	
<p>h) Se ha aplicado el producto total o parcialmente sobre el cabello, cumpliendo las normas de seguridad, vigilando el proceso y controlando el tiempo de exposición.</p>	<p>1,9%</p>	
<p>f) Se ha adaptado el servicio de higiene capilar al proceso de decoloración capilar.</p>	<p>1,9%</p>	
<p>g) Se ha reflejado en la ficha del cliente los cosméticos aplicados y las observaciones relativas al proceso y, en la ficha de servicio, la técnica realizada.</p>	<p>1,9%</p>	
<p>h) Se ha evaluado el resultado del proceso de decoloración, formulando las preguntas tipos.</p>	<p>1,9%</p>	
<p>i) Se han detectado las causas que originan deficiencias en el servicio y las medidas para subsanarlas.</p>	<p>1,9%</p>	
<p>m) Se han aplicado las especificaciones de seguridad y medioambientales</p>		

	requeridas	1,9%	
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS TÉCNICAS-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>			
<b>PRUEBAS</b>	<p>Se realizará al menos una prueba objetiva al trimestre que podrá ser, en función de los contenidos trabajados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Pruebas prácticas:</b> el alumnado realizará sobre maniquí o modelo una prueba práctica basada en los contenidos desarrollados en cada periodo de evaluación en la que se valorará: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento del fundamento técnico. Diagnóstico.</li> <li>• Desarrollo de habilidades y destrezas. Proceso.</li> <li>• Realización correcta técnica. Resultado.</li> </ul> </li> <li>➤ <b>Pruebas escritas</b> que podrán ser: tipo test, teórica -práctica, preguntas cortas y/o largas. Se valorará: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación.</li> <li>• Desarrollo de los contenidos.</li> </ul> </li> </ul> <p>La nota final de este apartado se calculará por media aritmética de las pruebas</p>		
	<b>PRODUCCIONES: TAREAS Y TRABAJOS (PORTFOLIO)</b>	<p>Se realizarán tareas diarias en el aula-taller por el alumnado como muestra o evidencia, de las habilidades, destrezas, y actitudes (competencias) desarrolladas o adquiridas por el alumnado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tareas y actividades de los contenidos teóricos propuestos en clase para desarrollar y resolver en el aula y, en ocasiones, en casa.</li> <li>2. El cuaderno de actividades diarias de clase. Realización de tareas prácticas. Las tareas diarias irán acompañadas de una valoración del trabajo realizado.</li> </ol> <p><b>La ejecución de procesos: supuestos prácticos de prestación de servicios como:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Preparación de la zona de trabajo</li> <li>-Preparación del cliente para el servicio de coloración capilar</li> <li>-Técnica de aplicación global de tinte permanente</li> <li>-Técnica operaciones preliminares</li> </ul>	

	<p>-Técnica de montaje de mechas forma parcial  - Técnica de decoloración  - Lavado y acondicionamiento del cabello en procesos de cambio de color</p> <p>3.Trabajos de <b>investigación, murales, presentaciones...</b> propuestos por el profesor, para ampliación y reforzar la información relacionada con el módulo....</p> <p><b>Tareas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mural de normas básicas de utilización, mantenimiento de los aparatos eléctricos usados en la coloración capilar.</li> <li>• Circulo cromático.</li> <li>• Presentación de causas que originan deficiencias en la prestación de un servicio de coloración.</li> <li>• Trabajo de investigación nuevas técnicas de coloración parcial.</li> </ul> <p>En este apartado se valorará: puntualidad en su entrega, presentación y desarrollo del contenido por medio de rúbrica; en los trabajos de investigación se valorará también la originalidad y bibliografía/wedgrafía.</p>
<p><b>INFORME DEL TUTOR LABORAL</b></p>	<p>En el caso del alumnado que cursa la modalidad dual se tendrá en consideración el informe/cuestionario elaborado por el tutor laboral en base a lo establecido por el proyecto de formación en alternancia.</p>
<p><b>ASISTENCIA</b></p>	<p>La asistencia del alumnado a clase es obligatoria ya que se trata de un ciclo formativo en modalidad presencial.</p> <p>La asistencia del alumnado a clase es obligatoria ya que se trata de un ciclo formativo en modalidad presencial.</p> <p>No se podrá tener más de un 20% de faltas sin justificar dado el carácter presencial y práctico del C.F.  El alumno-a que presente un porcentaje de faltas superior al 20% perderá el derecho a la evaluación continua. Para su ejecución se activará el proceso establecido por PEC.</p> <p><b>MÁXIMO FALTAS PERMITIDO:</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ PRIMER AVISO 18 HORAS 10%</li> <li>➤ SEGUNDO AVISO 36 HORAS 20%</li> </ul> <p>El alumno que no asista el día de la prueba práctica, escrita o teórica-práctica (tanto si la falta es justificada como injustificada), la realizará en el día de incorporación a clase. De no poder realizarse por un motivo justificado por el profesor en ese momento, pasará a realizarse junto con la próxima prueba. Esta información <b>explicará</b> al alumnado al inicio de cada trimestre.</p>
<p><b>CALIFICACIONES FINALES</b></p>	<p><u>NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN:</u> La nota final de cada evaluación se obtendrá tomando en consideración los criterios de calificación anteriores como indicativos de las competencias profesionales adquiridas por el alumno-a. Se considera que el alumnado tiene aprobada la evaluación si la nota de las unidades trabajadas-resultados de aprendizaje es igual o superior a 5.</p> <p><u>NOTA FINAL DEL MÓDULO:</u> Será la suma de la calificación obtenida en cada uno de los RAs/Criterios de Evaluación tras aplicación de la ponderación indicada anteriormente. Debido a ello la nota definitiva será la obtenida a la finalización de todas las unidades. Por lo tanto, las calificaciones asignadas en la primera y segunda evaluación tendrán un carácter meramente informativo de la evolución del alumnado a lo largo del curso.</p>

### **13.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LOS PERIODOS, EN SU CASO, DE ENSEÑANZA TELEMÁTICA**

En caso de que se produzcan nuevas situaciones de enseñanza telemática, la calificación de los diversos criterios de evaluación, trabajados durante tales periodos, se regirá por los siguientes criterios de calificación en los que, según lo acordado a lo largo del curso anterior, se priorizará o aumentará el valor o peso de instrumentos de evaluación relacionados con las tareas, trabajos, producciones, del alumnado.

Se valora adquisición Resultados de Aprendizaje por medio de siguientes criterios de calificación:

- **Participación en videoconferencias**, se evaluará la participación **5 %**

- **Realización de actividades de la U.T. relacionadas con los contenidos de la unidad** se evalúa la entrega de actividades y su realización correcta **20%**
- **Realización de actividades de búsqueda de información** se evaluará su presentación, fuentes de información y el contenido del trabajo **15%**
- **Realización de cuestionario** deberá obtener una calificación mínima **20%**
- **Realización de actividad de prácticas** se evaluará mediante presentaciones la actividad siguiendo unos patrones de los casos que se les proponen **40%**

La calificación obtenida será la suma de cada criterio tras aplicación de la ponderación indicada.

## 14. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

<b>ALUMNADO QUE NO SUPERE EL MP EN PERIODO LECTIVO</b>	Se diseñará un plan de recuperación y atención a pendientes individualizado de atención que se ajuste a cada casuística concreta.
<b>ALUMNADO QUE PIERDA LA EVALUACIÓN CONTINUA</b>	Para los alumnos/as que pierden la evaluación continua, se les evaluará en relación a los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Superar una única prueba teórico-práctica al final de curso referente al temario completo del módulo.</li> <li>• Entrega de las producciones relacionadas con el MP, indicadas por el profesor.</li> </ul>
<b>MEDIDAS GENERALES DE RECUPERACIÓN A LO LARGO DEL CURSO (PERIODO CONTINUO)</b>	Al final de cada evaluación se realizará una prueba de recuperación de los aprendizajes/RAs/ unidades de trabajo con evaluación suspensa. También se requerirá al alumno la entrega de aquellas tareas o trabajos obligatorios y no presentados en su fecha para la evaluación positiva.

**ANEXO I:  
UNIDADES DE TRABAJO DEL MÓDULO**

<b>UT 1: PREPARACION DE EQUIPOS Y ÚTILES PARA CAMBIO DE COLOR DEL CABELLO</b>		<b>1ª EVAL</b>	<b>Nº sesiones</b>	10 sesiones
<b>Resultado (s) de aprendizaje</b>	<b>RA 1: Prepara equipos y útiles de cambio de color</b> reconociendo sus características y aplicaciones.	<b>Fecha:</b>	21/09/2020 al 06/10/2020	
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocer los útiles, materiales y equipos utilizados en los procesos de coloración.</li> <li>➤ Seleccionar los útiles, materiales y equipos adecuados a la técnica a desarrollar.</li> <li>➤ Conocer su utilidad, conservación y mantenimiento.</li> <li>➤ Determinar los métodos de higiene, desinfección y esterilización de los útiles, materiales y equipos utilizados en los procesos de coloración.</li> </ul>			
<b>CONTENIDOS</b>		<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<p>Preparación de equipos y útiles para cambio de color del cabello:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Instalaciones necesarias para los procesos de cambio de color del cabello.</li> <li>— Descripción de equipos y aparatos empleados. Modo de empleo, higiene, mantenimiento y precauciones de uso.</li> <li>— Clasificación de los útiles y accesorios empleados en los cambios de coloración capilar.</li> <li>— Criterios de selección de los medios técnicos, útiles y accesorios a utilizar, en función del tipo de cambio de color del cabello que se vaya a realizar.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han descrito las instalaciones utilizadas en los procesos de cambio de color del cabello.</li> <li>b) Se han identificado los equipos, aparatos, útiles y accesorios necesarios para la realización de las distintas técnicas de cambio de color del cabello.</li> <li>c) Se han descrito la utilización y el mantenimiento de los equipos y aparatos empleados en el proceso, teniendo en cuenta criterios de higiene y seguridad.</li> <li>d) Se han preparado los útiles y accesorios aplicando las técnicas de higiene y desinfección necesarias.</li> <li>e) Se ha preparado la zona de trabajo, en condiciones de higiene, para la realización del servicio de cambio de</li> </ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>— Ficha técnica. Elaboración.</li> <li>— Preparación de la zona de trabajo.</li> <li>— Medidas para la limpieza y desinfección de útiles y accesorios.</li> <li>— Equipo personal de peluquería para realizar cambios de color en el cabello.</li> <li>— Medidas de prevención de riesgos laborales aplicables.</li> </ul>	<p>color del cabello.</p> <p>f) Se ha identificado la composición del equipo personal de peluquería para la ejecución técnica del cambio de color.</p> <p>g) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.</p>		
<p><b>CONTENIDOS DE TRAMIENTO TRANSVERSAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Igualdad de género en el trabajo.</li> <li>- Educación para la convivencia</li> <li>- Cultura Andaluza.</li> </ul>	<p><b>INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p>Prueba conocimientos</p> <p>Actividades:  Actividades de repaso del tema 1 del libro  VIDEOCINCO  entrega Classroom  Mural de normas de mantenimiento y cuidados de útiles y aparatología de los cambios de color</p>

<b>UT 2: CAMBIOS DE COLOR EN EL CABELLO Y SU FUNDAMENTO</b>		<b>1ª EVAL</b>	<b>Nº sesiones</b>	20 sesiones
<b>Resultado(s) de aprendizaje</b>	R.A.2. Decolora el cabello reconociendo el efecto de los productos sobre el cabello	<b>Fecha:</b>	08/10/2020 al 27/10/2020	
<b>OBJETIVOS</b>	➤ Conocer y aplicar de forma práctica los conceptos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escala de colores.</li> <li>- Armonía de colores.</li> <li>- Reflejos.</li> <li>- Nomenclaturas al uso.</li> </ul>			
<b>CONTENIDOS</b>		<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<u>Cambios de color en el cabello y su fundamento:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>— El color natural del cabello. Tipos de melaninas.</li> <li>— Tono y escala de tonos. Fondos de decoloración.</li> <li>— Decoloración capilar.</li> <li>— Colorimetría</li> </ul>		a) Se ha estudiado el color natural del cabello y la escala de tonos.		
<b>CONTENIDOS DE TRAMIENTOS TRANSVERSALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Igualdad de género en el trabajo.</li> <li>- Educación para la convivencia</li> <li>- Cultura Andaluza.</li> </ul>	<b>INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN</b>	Pruebas de conocimientos Actividades: Trabajo de investigación Tarea realización de Circulo cromático	

<b>UT 3: COSMÉTICOS PARA COLORACION CAPILAR</b>		<b>1ª EVAL</b>	<b>Nº sesiones</b>	23 sesiones
<b>Resultado(s) de aprendizaje</b>	<b>R.A.3.: Colorea el conjunto del cabello,</b> relacionando la técnica seleccionada con los efectos finales		<b>Fecha:</b>	03/11/2020 al 26/11/2020
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identificar la clasificación de los productos colorantes por su función, naturaleza y la duración.</li> <li>➤ Reconocer la forma de actuar los cosméticos colorantes</li> <li>➤ Realizar mezclas de cosméticos para el cambio de color</li> <li>➤ Realizar prueba de tolerancia</li> </ul>			
<b>CONTENIDOS</b>		<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>— Cosméticos específicos para la coloración del cabello. Clasificación y duración del resultado.</li> <li>— Mecanismo de acción de los cosméticos colorantes temporales, semipermanentes y permanentes; formas cosméticas, modo de aplicación y precauciones.</li> <li>— Prueba de tolerancia a los cosméticos colorantes: requisitos, pauta de realización y observación de resultados</li> </ul>		<p>j) Se han clasificado los productos colorantes capilares en función de su naturaleza, de la duración del resultado, de su aplicación y de su composición general.</p> <p>k) Se ha identificado la forma de actuar de los distintos cosméticos colorantes, su finalidad y su acción sobre el cabello.</p> <p>l) Se ha informado al cliente y realizado la prueba de tolerancia, determinando los resultados y teniendo en cuenta los parámetros aconsejados por el laboratorio fabricante del cosmético.</p>		
<b>CONTENIDOS DE TRAMIENTO TRANSVERSAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Igualdad de género en el trabajo.</li> <li>- Educación para la convivencia</li> <li>- Cultura Andaluza.</li> </ul>	<b>INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN</b>	Pruebas de conocimientos Actividades:  Trabajo de investigación  Trabajo diario	

<b>UT 4: COLORACION COMPLETA DEL CABELLO</b>		<b>1ª EVAL</b>	<b>Nº sesiones</b>	46 sesiones
<b>Resultado(s) de aprendizaje</b>	<b>R.A.3.: Colorea el conjunto del cabello,</b> relacionando la técnica seleccionada con los efectos finales		<b>Fecha:</b>	28 /09/2020 al 03/12/2020
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realizar mezclas de cosméticos para el cambio de color</li> <li>➤ Establecer condiciones de seguridad e higiene en la preparación y manipulación de cosméticos.</li> <li>➤ Utilizar aparatología específica para procesos de color.</li> <li>➤ Relacionar tipos de coloración permanente con las técnicas de aplicación de color.</li> <li>➤ Secuenciar los pasos a seguir en las técnicas de coloración permanente del cabello.</li> <li>➤ Determinar los factores que intervienen en el proceso de coloración.</li> <li>➤ Identificar las fases del proceso de la coloración temporal y semipermanente</li> <li>➤ Diferenciar las pautas de aplicación de los colorantes temporales y semipermanentes</li> </ul>			
<b>CONTENIDOS</b>		<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<u>Coloración completa del cabello:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Coloración capilar.</li> <li>— Medidas para la acomodación y protección del cliente y del profesional.</li> <li>— Técnicas de aplicación de colorantes temporales, semipermanentes y permanentes o de oxidación.</li> <li>— Técnicas de higiene y acondicionamiento capilar adaptada a la coloración capilar.</li> <li>— Ejecución practica de las técnicas de coloración total del cabello.</li> <li>— Medidas de seguridad y</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>e) Se ha protegido el profesional con las medidas adecuadas para trabajar en condiciones de seguridad e higiene.</li> <li>f) Se ha acomodado, protegido y preparado al cliente, aplicándole los productos necesarios para proteger la piel.</li> <li>g) Se han identificado las mezclas correctas de los productos colorantes, siguiendo las indicaciones del fabricante y del técnico responsable.</li> <li>h) Se ha aplicado el producto en raíces y/o, sobre todo, el cabello, cumpliendo las normas de seguridad, vigilando el proceso y controlando el tiempo de exposición.</li> <li>i) Se ha adaptado el servicio de higiene capilar al proceso de coloración capilar.</li> <li>j) Se ha operado de forma ordenada, con</li> </ul>		

<p>medioambientales aplicables</p>	<p>pulcritud y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuados y evaluando correctamente los resultados</p> <p>k) Se ha reflejado en la ficha del cliente todos los datos relativos a la prueba de tolerancia, el cosmético aplicado y las observaciones relativas al proceso</p> <p>l) Se han enumerado las causas que pueden originar deficiencias en la prestación del servicio y se han propuesto medidas que permitan evitarlas</p> <p>m) Se ha estudiado el grado de satisfacción del cliente, tanto en la prestación del servicio como en la atención personal, y se han corregido las deficiencias.</p> <p>n) Se han aplicado las especificaciones de seguridad y medioambientales requeridas.</p>		
<p><b>CONTENIDOS DE TRAMIENTO TRANSVERSAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Igualdad de género en el trabajo.</li> <li>- Educación para la convivencia</li> <li>- Cultura Andaluza.</li> </ul>	<p><b>INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p>Pruebas de conocimientos Prueba práctica</p> <p>Actividades: Trabajo de elaboración de ficha técnica Trabajo de investigación Trabajo diario</p>

<b>UT 5: TECNICAS COMPLEMENTARIAS PREVIAS A LA COLORACION</b>		<b>1ª EVAL</b>	<b>Nº sesiones</b>	23 sesiones
<b>Resultado(s) de aprendizaje</b>	<b>R.A.3.: Colorea el conjunto del cabello,</b> relacionando la técnica seleccionada con los efectos finales	<b>Fecha:</b>		16 /11/2020 al 11/01/2021
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Determinar casos en los que esté indicado aplicar técnicas previas.</li> <li>➤ Diferenciar pautas de aplicación de las distintas técnicas previas.</li> <li>➤ Elegir la técnica previa adecuada atendiendo a las características del cabello.</li> <li>➤ Aplicar técnicas previas siguiendo el protocolo.</li> </ul>			
<b>CONTENIDOS</b>		<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<u>Operaciones técnicas previas:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Operaciones técnicas previas a la coloración del cabello.</li> <li>— Técnica de mordiente, pre pigmentación y decapado. Descripción. pautas de realización y aplicación</li> </ul>		c) Se han identificado las operaciones técnicas previas a los cambios de coloración capilar		
<b>CONTENIDOS DE TRAMIENTO TRANSVERSAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Igualdad de género en el trabajo.</li> <li>- Educación para la convivencia</li> <li>- Cultura Andaluza.</li> </ul>	<b>INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN</b>	Pruebas de conocimientos Prueba practica Actividades: Actividades del libro VIDEOCINCO Classroom Trabajo diario	

<b>UT 6: TECNICAS COLORACION PARCIAL</b>		<b>2ª EVAL</b>	<b>Nº sesiones</b>	40 sesiones
<b>Resultado(s) de aprendizaje</b>	<b>R.A.4.: Colorea o decolora parcialmente el cabello</b> , relacionando la técnica seleccionada con los efectos finales.		<b>Fecha:</b>	11/01/2020  al 05/03/2021
<b>OBJETIVOS</b>	➤ Realizar diferentes técnicas de coloración y decoloración parcial del cabello			
<b>CONTENIDOS</b>		<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<u>Coloración parcial del cabello:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Clasificación de las técnicas de coloración parcial del cabello.</li> <li>— Técnicas de aplicación de retoque d raíz</li> <li>— Técnica de aplicación de mechas con peine, gorro, papel de aluminio, rastrillo y otros posibles.</li> <li>— Medidas de acondicionamiento y protección del cliente y profesional</li> <li>— Ejecución practica de las técnicas de coloración parcial del cabello.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>b) Se han descrito las técnicas que se emplean para colorear parcialmente el cabello.</li> <li>b) Se ha seleccionado la técnica a realizar en función de los efectos finales que se desean conseguir.</li> <li>c) Se ha protegido el profesional con las medidas adecuadas para trabajar en condiciones de seguridad e higiene.</li> <li>d) Se ha determinado el tipo de cosmético siguiendo las indicaciones del técnico responsable.</li> <li>e) Se ha informado al cliente y realizado la prueba de tolerancia, determinando los resultados y teniendo en cuenta los parámetros aconsejados por el laboratorio fabricante del cosmético.</li> <li>f) Se ha acomodado, protegido y preparado al cliente, aplicándole los productos necesarios para proteger la piel.</li> <li>g) Se ha aplicado el producto para coloración parcial: mechas con peine, gorro, papel de</li> </ul>		

	<p>aluminio y otras técnicas, vigilando el proceso y controlando el tiempo de exposición.</p> <p>h) Se ha adaptado el servicio de higiene capilar al proceso de coloración parcial del cabello.</p> <p>i) Se han reflejado en la ficha del cliente los cosméticos aplicados y las observaciones relativas al proceso y en la ficha de servicio la técnica realizada.</p> <p>j) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuados y evaluando correctamente los resultados y la calidad del proceso.</p> <p>k) Se han enumerado las causas que pueden originar deficiencias en la prestación del servicio y se han propuesto medidas que permitan evitarlas.</p> <p>l) Se ha estudiado el grado de satisfacción del cliente, tanto en la prestación del servicio como en la atención personal y se han corregido las deficiencias.</p> <p>m) Se han aplicado las especificaciones de seguridad y medioambientales requeridas</p>		
<p><b>CONTENIDOS DE TRAMIENTOS TRANSVERSALES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Igualdad de género en el trabajo.</li> <li>- Educación para la convivencia</li> <li>- Cultura Andaluza.</li> </ul>	<p><b>INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p>Trabajo diario</p> <p>Pruebas de conocimientos</p> <p>Prueba práctica</p> <p>Actividades:</p> <p>Trabajo de investigación</p>

<b>UT 7: DECOLORACION CAPILAR</b>		<b>2ª EVAL</b>	<b>Nº sesiones</b>	20 sesiones
<b>Resultado(s) de aprendizaje</b>	<b>R.A.2.:</b> Decolora el cabello reconociendo el efecto de los productos sobre el cabello	<b>Fecha:</b>	04 /02/2020 al 09/03/2020	
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocer los fundamentos de la decoloración capilar</li> <li>➤ Preparar y manipular cosméticos para la decoloración aplicando medidas de seguridad e higiene</li> <li>➤ Realizar la mezcla de cosméticos para la decoloración</li> </ul>			
<b>CONTENIDOS</b>		<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<u>Decoloración del cabello:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Decoloración capilar.</li> <li>— Cosméticos para la decoloración del cabello. Composición, mecanismo de acción, formas de presentación, aplicación y precauciones.</li> <li>— Medidas para la acomodación y protección del cliente y del profesional.</li> <li>— Técnicas de aplicación de decolorante.</li> <li>— Técnicas de higiene y acondicionamiento capilar adaptado a la decoloración.</li> <li>— Ejecución práctica de las técnicas de decoloración</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>b) Se ha descrito el proceso de decoloración capilar.</li> <li>c) Se ha identificado la forma de actuar de los cosméticos decolorantes</li> <li>d) Se han descrito las normas de utilización de los productos decolorantes.</li> <li>e) Se ha protegido el profesional con las medidas adecuadas para trabajar en condiciones de seguridad e higiene</li> <li>f) Se ha acomodado, protegido y preparado al cliente, aplicándole los productos necesarios para proteger la piel.</li> <li>g) Se ha preparado el producto siguiendo las indicaciones del técnico responsable.</li> <li>h) Se ha aplicado el producto total o parcialmente sobre el cabello, cumpliendo las normas de seguridad, vigilando el proceso y controlando el tiempo de exposición.</li> <li>f) Se ha adaptado el servicio de higiene capilar al proceso de decoloración capilar.</li> <li>g) Se ha reflejado en la ficha del cliente los cosméticos aplicados y las observaciones relativas al proceso y, en la ficha de servicio, la técnica realizada</li> <li>h) Se ha evaluado el resultado del proceso de decoloración, formulando las preguntas tipos.</li> <li>i) Se han detectado las causas que originan deficiencias en el servicio y las medidas para</li> </ul>		

		<p>subsancionadas.</p> <p>m) Se han aplicado las especificaciones de seguridad y medioambientales requeridas</p>	
<b>CONTENIDOS DE TRAMIENTOS TRANSVERSALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Igualdad de género en el trabajo.</li> <li>- Educación para la convivencia</li> <li>- Cultura Andaluza.</li> </ul>	<b>INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN</b>	Pruebas de conocimientos Prueba práctica Actividades: Trabajo de investigación Trabajo diario